

PROCESO CAS N° 02 - 2019 - INPE / UE . 0018

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica : Subdirección de Tratamiento.
 Denominación : No tiene.
 Nombre del puesto : (01) **DOCENTE EN CONFECCIÓN TEXTIL.**
 Dependencia Jerárquica Lineal : Subdirección de Tratamiento ORL.- Coordinación de Programas ORL.
 Dependencia Jerárquica funcional : Coordinación de Programa CREO EPM. Ancón II.
 Puestos que supervisa : Ninguno.

MISIÓN DEL PUESTO

El Técnico de Control Laboral con especialidad de confección textil o similares, entre otros, la implementación integral de los talleres de trabajo conforme a su especialidad, con la finalidad generar producción de diversos bienes y a través de esto cambiar conductas violentas y/o delictivas de los internos del Programa CREO en el EPM Ancón II, buscando su resocialización conforme a los objetivos del INPE.

FUNCIONES DEL PUESTO

- a) Establecer líneas de base respecto a los talleres educativos conforme a la especialidad.
- b) Colaborar con el Establecimiento del régimen de vida y sistema disciplinario establecido en el programa.
- c) Cumplir con los módulos educativos propuestos en el programa.
- d) Inscribir en cada módulo educativo de 20 a 25 participantes, en los turnos mañana y/o tarde.
- e) De ser el caso llevar a cabo el taller de comprensión lectora o el taller de aprendiendo a pensar o biblioteca.
- f) Responsable del sistema de reforzamiento de conductas adaptativas trabajado por el equipo de tratamiento.
- g) Elaboración del Plan de trabajo a desarrollar durante su permanencia según el catalogo educativo referente a la especialidad.
- h) Otras que le asigne el jefe inmediato superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas:
 Coordinación del Programa CREO EPM Ancón II.
 Coordinaciones externas:
 Coordinación de Programas de la ORL.

FORMACIÓN ACADÉMICA

D) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

E) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto.

- Egresado (a)
- Bachiller
- Título / Licenciatura

Lic. Educación



Maestría

Egresado

Titulado

Doctorado

Egresado

Titulado

F) ¿Se requiere colegiatura?

Sí

No

¿ Requiere habilitación profesional?

Sí

No

CONOCIMIENTOS

D.) Conocimientos técnicos principales para el puesto (No requiere documentación sustentatoria)

Conocimiento sobre docencia y confección textil

E.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y programas requeridos:

Solo son válidos los cursos o diplomados que señalen las horas académicas y que se hayan realizado en los últimos cinco años.

F.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIAExperiencia **general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN GENERAL.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.

Practicante

profesional

Auxiliar o

Asistente

Analista/

Especialista

Supervisor/

Coordinador

Jefe de Área o

Dpto.

Gerente o

Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 AÑOS COMO PROFESOR EN LA ESPECIALIDAD DE CONFECCIÓN TEXTIL Y/O SIMILAR.

D.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público.

No, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

*En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.



*En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

--

*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

<ul style="list-style-type: none">• De preferencia experiencia en el manejo de grupos.
--

HABILIDADES O COMPETENCIAS

<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de liderazgo y toma de decisiones.• Aptitud proactiva y trabajo en equipo
--

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	EPM ANCÓN II. Panamericana norte km 42.
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: Desde la firma del contrato TERMINO: 31 de Mayo del 2019
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/.2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles) Incluyen montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



[Handwritten Signature]
Ing. Luis López Camacho
Coordinador Programa CREO-CHASCA-TAS

PROCESO CAS N° 02 - 2019 - INPE / UE - 0018

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica : Subdirección de Tratamiento.
 Denominación : No tiene.
 Nombre del puesto : (01) **Profesional en Psicología**
 Dependencia Jerárquica Lineal : Subdirección de Tratamiento ORL.- Coordinación de Programas ORL.
 Dependencia Jerárquica funcional : Coordinación de Programa CREO EPM. Ancón II.
 Puestos que supervisa : Ninguno.

MISIÓN DEL PUESTO

Profesional en Psicología que mediante diversas técnicas buscará, entre otros, cambiar conductas violentas y/o delictivas de los internos del Programa CREO en el EPM Ancón II, buscando su resocialización conforme a los objetivos del INPE.

FUNCIONES DEL PUESTO

- a) Establecer líneas de base respecto a los talleres cognitivos propuesto.
- b) Colaborar con el Establecimiento del régimen de vida y sistema disciplinario establecido en el programa.
- c) Cumplir con los talleres cognitivos propuestos en el programa.
- d) Evaluación al final de cada taller cognitivo realizado, emitiendo informe de los avances y recomendaciones.
- e) En realizar acciones psicológicas individuales a solicitud de los internos y de acuerdo a la necesidad observada.
- f) Registrar metas a trabajar en Terapia psicológica individual.
- g) Registrar las acciones realizadas en las atenciones psicológicas individual.
- h) Realizar monitoreo individual de todos los internos informándoles de sus avances y/o dificultades cada cinco meses.
- i) Elaborar informes psicológicos de los internos del programa, solicitado por su área para beneficios penitenciarios y otros de acuerdo a lo estipulado en la ley.
- j) Responsabilidad en el sistema de reforzamiento de conductas adaptativas trabajado por el equipo de tratamiento.
- k) Realizar la evaluación de salida con su respectivo informe.
- l) Otras acciones propias de su función.



COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas:
 Coordinación del Programa CREO EPM Ancón II.
 Coordinaciones externas:
 Coordinación de Programas de la ORL.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto.

<input type="checkbox"/>	Egresado (a)	Lic. en Psicología	
<input type="checkbox"/>	Bachiller		
<input checked="" type="checkbox"/>	Título / Licenciatura		
<input type="checkbox"/>	Maestría		
<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Titulado
<input type="checkbox"/>	Doctorado		
<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Titulado

C) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales para el puesto (No requiere documentación sustentatoria)

- Manejo de técnicas cognitivas conductuales.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y programas requeridos:

Solo son válidos los cursos o diplomados que señalen las horas académicas y que se hayan realizado en los últimos cinco años.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMATICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia **general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN GENERAL.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.

Practicante Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista/ Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director



B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 AÑOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público.

No, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

*En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

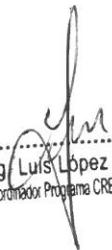
- Experiencia en el trabajo con jóvenes.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo.
- Capacidad de liderazgo y toma de decisiones.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	EPM ANCÓN II. Panamericana norte km 42.
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: Desde la firma del contrato TERMINO: 31 de Mayo del 2019
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/.2,700.00 (Dos mil setecientos y 00/100 Soles) Incluyen montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.




Ing. Luis López Camacho
Coordinador Programa CREO-CHASCA-TAS

PROCESO CAS N° 02-2019-INPE / UE . 0018

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica : Subdirección de Tratamiento.
 Denominación :
 Nombre del puesto : (01) **DOCENTE EN ESPECIALIDAD DE CUERO Y CALZADO.**
 Dependencia Jerárquica Lineal : Subdirección de Tratamiento ORL.- Coordinación de Programas ORL.
 Dependencia Jerárquica funcional : Coordinación de Programa CREO E.P.M. Ancón II.
 Puestos que supervisa : Ninguno.

MISIÓN DEL PUESTO

Docente en la especialidad de cuero y calzado buscará, entre otros, implementación integral de los talleres educativos conforme a su especialidad, con la finalidad de cambiar conductas violentas y/o delictivas de los internos del Programa CREO en el EPM Ancón II, buscando su resocialización conforme a los objetivos del INPE.

FUNCIONES DEL PUESTO

- a) Establecer líneas de base respecto a los talleres educativos conforme a la especialidad.
- b) Colaborar con el Establecimiento del régimen de vida y sistema disciplinario establecido en el programa.
- c) Cumplir con los módulos educativos propuestos en el programa.
- d) Inscribir en cada módulo educativo de 20 a 25 participantes, en los turnos mañana y/o tarde.
- e) De ser el caso llevar a cabo el taller de comprensión lectora o el taller de aprendiendo a pensar o biblioteca.
- f) Responsable del sistema de reforzamiento de conductas adaptativas trabajado por el equipo de tratamiento.
- g) Elaboración del Plan de trabajo a desarrollar durante su permanencia según el catalogo educativo referente a la especialidad.
- h) Otras que le asigne el jefe inmediato superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas:
 Coordinación del Programa CREO E.P.M. ANCON II.
 Coordinaciones externas:
 Coordinación de Programas de la ORL.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto.

Egresado (a)

Bachiller

Título / Licenciatura

Licenciado
en
Educación



<input checked="" type="checkbox"/> Maestría		
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	
<input checked="" type="checkbox"/> Doctorado		
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	

C) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales para el puesto (No requiere documentación sustentatoria)

- **Conocimiento sobre docencia y fabricación de artículos en cuero y calzado.**

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y programas requeridos:

- **Especialización en zapatería, cuero y/o calzado**

Solo son válidos los cursos o diplomados que señalen las horas académicas y que se hayan realizado en los últimos cinco años.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X				Inglés	X			
Excel	X							
Powerpoint	X							

EXPERIENCIA

Experiencia **general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN LA ESPECIALIDAD.

Experiencia **específica**

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista/ Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 AÑOS COMO DOCENTE EN AULA
01 AÑO ENSEÑANDO EN LA ESPECIALIDAD DE CUERO Y CALZADO

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público.
 No, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.



*En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

--

*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

- De preferencia experiencia en el manejo de grupos.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo.
- Capacidad de liderazgo y toma de decisiones.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	E.P.M. ANCON II Av. Panamericana norte Km. 42
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: Desde la firma del contrato TERMINO: 31 de Mayo del 2019
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/.2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles) Incluyen montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



[Firma manuscrita]
Ing. Luis López Camacho
Coordinador Programa CREO-CHASCA-TAS

FORMATO PARA PERFIL DEL PUESTO

PROCESO CAS N°02 - 2019 - INPE. / U.E. 0018

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica : Subdirección de Tratamiento.
 Denominación : No tiene.
 Nombre del puesto : (01) **CONTROL LABORAL**
 Dependencia Jerárquica Lineal : Subdirección de Tratamiento ORL.- Coordinación de Programas ORL.
 Dependencia Jerárquica funcional : Coordinación de Programa CREO EPM. Ancón II.
 Puestos que supervisa : Ninguno.

MISIÓN DEL PUESTO

El Técnico de Control Laboral con especialidad de confección textil o similares, entre otros, la implementación integral de los talleres de trabajo conforme a su especialidad, con la finalidad generar producción de diversos bienes y a través de esto cambiar conductas violentas y/o delictivas de los internos del Programa CREO en el EPM Ancón II, buscando su resocialización conforme a los objetivos del INPE.

FUNCIONES DEL PUESTO

- a) Supervisar la presencia física de los internos en los talleres técnicos de capacitación
- b) Verificar la calidad de la producción de los trabajos realizados en los talleres de capacitación.
- c) Promover en el interno la formación de micro-empresas.
- d) Participar en la ejecución del sistema de reforzamiento de conductas adaptativas.
- e) Colaborar con el establecimiento del régimen de vida disciplinario establecido en el programa.
- f) Registrar resultados obtenidos trimestralmente en la ficha de resumen de progresión del Expediente único del interno.
- g) Participación como apoyo en el horario libre de internos en la promoción y práctica de diferentes actividades como: comprensión lectora, fomento de actividad deportiva, desarrollo artístico cultural, de salud mental y otros, que promuevan el desarrollo humano en todas sus expresiones.
- h) Participación activa conjuntamente con integrantes del equipo multidisciplinario y diversos colegas en talleres al interior del programa, buscando mejorar capacidades profesionales, personales y óptimo clima laboral
- i) Otras acciones relacionadas a su especialidad que designe el respectivo Coordinador del Programa CREO, en su calidad de jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas:
 Coordinación del Programa CREO EPM Ancón.
 Coordinaciones externas:
 Coordinación de Programas de la ORL.

FORMACIÓN ACADÉMICA

G) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



H) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto.

Egresado (a)

Bachiller

Bachiller o titulado en las carreras de ingeniería:
Industrial, Textil, Agroindustrial.

Título / Licenciatura

Maestría

Egresado

Titulado

Doctorado

Egresado

Titulado

I) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No



CONOCIMIENTOS

G.) Conocimientos técnicos principales para el puesto (No requiere documentación sustentatoria)

- Manejo de procesos productivos y operaciones unitarias.

H.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y programas requeridos:

Solo son válidos los cursos o diplomados que señalen las horas académicas y que se hayan realizado en los últimos cinco años.

I.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia **general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN GENERAL.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.

- Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista/ Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 AÑOS COMO PROFESOR EN LA ESPECIALIDAD DE CONFECCIÓN TEXTIL Y/O SIMILAR.

E.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público.
 No, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

*En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

- Experiencia en el trabajo en empresas, industriales y/o agroindustriales.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Capacidad de liderazgo y toma de decisiones.
- Trabajo en equipo.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	EPM ANCÓN II. Panamericana norte km 42.
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: Desde la firma de contrato TERMINO: 31 de Mayo del 2019.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/.2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles) Incluyen montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



Ing. Luis López Camacho
Coordinador Programa CREO-CHASCA-TAS

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
	E P .M ANCON II
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato TERMINO : 31/05/2019 ampliable de acuerdo a la necesidad institucional.
REMUNERACION MENSUAL	2.700.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley,asi como toda deducccion aplicable al trabajador

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	DOCENTE EN CONFECCION TEXTIL
	E P .M ANCON II
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato TERMINO : 31/05/2019 ampliable de acuerdo a la necesidad institucional.
REMUNERACION MENSUAL	2.500.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley,asi como toda deducccion aplicable al trabajador

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	DOCENTE EN ESPECIALIDAD DE CUERO Y CALZADO
	E P .M ANCON II
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato TERMINO : 31/05/2019 ampliable de acuerdo a la necesidad institucional.
REMUNERACION MENSUAL	2.500.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley,asi como toda deducccion aplicable al trabajador

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	TECNICO EN CONTROL LABORAL
	E P .M ANCON II
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato TERMINO : 31/05/2019 ampliable de acuerdo a la necesidad institucional.
REMUNERACION MENSUAL	2.500.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley,asi como toda deducccion aplicable al trabajador

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobacion de la Convocatoria		
2	Publicacion del Proceso en el servicio Nacional de Empleo	11/03/2019 22/03/2019	Equipo de Recursos Humanos de la ORL
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la Convocatorio en www.inpe.gob.pe	11/03/2019 22/03/2019	Equipo de Recursos Humanos de la ORL
4	Presentación de la Hoja de vida documentada en al sgte dirección : Edificio Anselmo Barreto 4° Piso - Av. Abancay s/n cuadra,5 Lima	25/03/2019	Mesa de Partes de la ORL-INPE
SELECCIÓN			
5	Evaluacion de la Hoja de vida	26/03/2019	Equipo de Recursos Humanos de la ORL
6	Publicacion de Resultado de la hoja de Vida en : www.inpe.gob.pe	26/03/2019	Equipo de Recursos Humanos de la ORL
7	Entrevista : en la al siguiente dirección : Edificio Anselmo Barreto 4° Piso - Av. Abancay s/n cuadra,5 Lima	27/03/2019	Equipo de Recursos Humanos de la ORL
8	Publicacion de Resultado final : www.inpe.gob.pe	28/03/2019	Equipo de Recursos Humanos de la ORL
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripcion de Contrato	29/03/2019	Equipo de Recursos Humanos de la ORL
10	Registro del Contrato	29/03/2019	Equipo de Recursos Humanos de la ORL

NOTA:

LOS EXPEDIENTES SE PRESENTARAN EN SOBRE MANILA DEBIDAMENTE FOLIADOS CON EL ANEXO 01

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

SOLICITA: Inscripción como postulante para el Contrato Administrativo de Servicios de:

.....
.....

SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE LA ORL - INPE S.J.

Yo,.....con DNI Nº.....,con dirección domiciliaria en:..... solicito mi participación como postulante en el proceso de selección para la Contratación Administrativa de Servicios de:, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y su modificatoria Decreto Supremo N° 065-2011-PCM , para lo cual adjunto lo siguiente:

- 1. Curriculum Vitae debidamente documentado (copias simples)
- 2. Declaración Jurada del Postulante (Anexo II)
- 3. Declaración Jurada (Anexo III – IV)
- 4. Copia Simple de mi documento nacional de identidad.

Atentamente,

Lima,.....de.....de 20.....

.....
FIRMA

OTROS DATOS IMPORTANTES:

Teléfono (casa)..... (Celular).....

E-mail:

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

DECLARACION JURADA

El/la que suscribe , identificado con DNI N.º con domicilio en , Distrito , Provincia y Departamento , de estado civil , **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

BUENA SALUD

Gozar de buen estado de salud mental y que no padezco de ninguna enfermedad infecto contagiosa.

VACACIONES Y DOBLE PERCEPCION DEL ESTADO

No contar con descanso vacacional otorgado en razón del vínculo laboral existente con alguna Entidad del Estado y no percibir otro ingreso (remuneración, subvención o de cualquier otra índole) del Estado, salvo por función docente. **ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES Y**

POLICIALES

No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales

DEUDOR ALIMENTARIOS MOROSOS (Ley Nº 28970)

- No adeudo cinco (05) cuotas sucesivas o no, por concepto de obligaciones alimentarias establecidas en sentencias consentidas o ejecutoriadas, o en acuerdo conciliatorios con calidad de cosa juzgada.
- No adeudo cinco (05) pensiones alimenticias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdo conciliatorios extrajudiciales.

INCOMPATIBILIDAD (Ley Nº 27588)

No tener impedimento de contratar con el Estado en la modalidad de Servicios ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo Nº 019-02-PCM (1)

SANCIONADO O INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE

Que no me encuentre sancionado o inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado; ni me encuentre al alcance de las prohibiciones e incompatibilidades; asimismo, no me encuentre comprendido en ninguna de las causales contempladas en el artículo 9 del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en normas legales o reglamentarias que determine mi imposibilidad de ser postor o contratista del Estado.

- No contar con proceso judicial vigente contra el INPE.

En ese sentido, no me encuentre bajo ninguna de las causales que impidan mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios.

Declaro someterme a las disposiciones de la Directiva que regula el Proceso de Selección para la Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del INPE

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42º de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por la Ley N.º 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Lima, ____/____/20__

DNI.: _____

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

**DECLARACION JURADA
DOBLE PERCEPCION DEL ESTADO**

El/la que suscribe, identificado con DNI
Nº con domicilio en
....., Distrito
....., Provincia y Departamento, de estado civil
....., **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

SI NO

Vengo percibiendo ingresos del Estado Peruano bajo cualquier otra
modalidad.

TIPO DE INGRESOS	MONTO S/.	ENTIDAD	MOTIVO
Pensión de Jubilación ONP 20530			
Pensión de Jubilación ONP 19990			
Remuneración			
Locación de Servicios(SNP, RHP)			
Otros			

Asimismo, declaro conocer que está prohibido percibir del Estado Peruano más de una remuneración por cualquier tipo de ingreso y que es incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado, salvo las excepciones permitidas por la Ley (por función docente y la percepción de dietas por participación en un directorio de entidad del Estado)

Declaro además que la falta de veracidad de lo manifestado dará a las sanciones conforme a lo dispuesto en la Normatividad vigente respecto al Código Penal y a la Ley 27444 de Simplificación Administrativa.

Lima,

Huella Digital
Índice Derecho

Nombres y Apellidos
DNI:

ANEXO Nº IV

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

DECLARACION JURADA SOBRE NEPOTISMO

Sres. Oficina Regional Lima.

Yo....., identificado con Documento Nacional de Identidad DNI Nº..... con domicilio enDistrito, Provincia y Departamento, postulante al proceso de convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios Nª.....-2018-INPE/18 al amparo del principio de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 del Título Preliminar de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y de lo dispuesto en los art. 42º y 242º de la referida norma, **DECLARO BAJO JURAMENTO :**

Que no tengo ningún grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o servidores del Instituto Nacional Penitenciario, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento , que en el Instituto Nacional Penitenciario presta y/o presto servicios la (s) personas(s)cuyo apellido y nombre indico con quien (es) me une el grado de parentesco o vinculo conyugal (o convivencia) señalando a continuación :

APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO	OFICINA O DEPENDENCIA

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido a la Ley Nº 26771, Reglamento y modificatorias, Ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público. Que si declaro es falso esoy sujeto a las acciones legales y penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Lima, ___/___/20__

_____ DNI.: _____